

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**  
Carrera 6 No 4 – 24, Piso 2º  
**DOLORES (TOLIMA)**

Dolores (Tolima), Veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación : 73-236-4089-001-2020-00017-00.  
Clase de proceso : Ejecutivo de Alimentos.  
Demandante : Ivon Andrea Flórez Cifuentes  
Demandado : José Manuel Sánchez Diaz

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

En cumplimiento a lo ordenado en decisión que antecede, presento a la señora Juez y a las partes, la siguiente liquidación de costas a que fue condenada la parte demandada y que corresponde al total de los gastos judiciales en los que incurrió la parte demandante y que se encuentran debidamente comprobadas, de acuerdo con lo normado en el Artículo 366 numeral 3 del C.G.P. la liquidación incluye igualmente las agencias en derecho fijadas por el Juzgado.

CONCEPTO	VALOR TOTAL DEL GASTO	CUADERNO Y FOLIO DEL SOPORTE DEL GASTO
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 158.402.00	Fol. 24 C. O. 1.
NOTIFICACIONES	\$,00	Fol. C.O.1.
OTROS ACREDITADOS		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 158.402.00</b>	

Son: **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.**

  
**KARLA MARÍA RÚBIANO ANDRADE**  
Secretaria

  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
DOLORES, TOLIMA  
SECRETARIA

